
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 178/2012 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 14 de junio de 2012 a las 12,40 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Infraestructuras	Cristina López Pujalte	Asistencia
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia
Delegado del Centro	Lázaro Caldera Gómez	Ausencia
Subdelegada de Centro	M ^a Jesús Carrillo Gómez	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausente
Jose Luís Herrera Morillas	Excusa
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Asistencia
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate	Asistencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
Felipe Zapico Alonso	Asistencia
Carmen Solano Macías	Ausencia

Cristina Faba Pérez	Asistencia
Soledad Ruano López	Asistencia
Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Miguel Angel López Alonso	Asistencia
Jorge Caldera Serrano	Asistencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a del Carmen Galván Malagón	Asistencia
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	Excusa
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Historia	Francisco Rico Callado	Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Excusa

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^a Elena Romero Vaz	Ausencia
---------------------------------	----------

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. José Luís Garralón

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de Normativas de trabajo Fin de Master y Trabajo Fin de Grado.
4. Aprobación, si procede, del Calendario y Reglamento del Plan de Acción Tutorial (PATT)
5. Propuesta de nombramiento de nuevo miembro de la Comisión de Calidad de Comunicación Audiovisual
6. Asuntos de trámite
7. Preguntas y sugerencias.

A. DELIBERACIONES:

El Presidente abre la sesión y excusa la asistencia de los profesores Rosario Fernández Falero y José Luís Herrera Morillas.

Primera: Sobre la aprobación de actas anteriores el Decano propone votar una por una cada acta. Se someten a votación las actas siguientes: 175-177. Cada una de ellas se aprobó por unanimidad por los representantes en Junta de Centro.

Segunda: el Decano expresa su pésame a D^a Carmen Villalón,

A continuación da la bienvenida a los miembros que constituyen la nueva Junta de Facultad, siendo estos lo que se relacionan a continuación:

JUNTA DE FACULTAD

D. Agustín Vivas Moreno	Decano
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Vicedecana de Plan. Ac.
D ^a . Cristina López Pujalte	Vicedecana de Inf. y Tec.
D ^a . María J. Reyes Barragán	Secretaria Docente
D ^a . Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Administradora de Centro
D. José Luis Herrera Morillas	Repres. cuerpos. Doc.
D. Vicente Pablo Guerrero Bote	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . M Victoria Carrillo Duran	Repres. cuerpos. Doc.
D. Antonio Pulgarín Guerrero	Repres. cuerpos. Doc.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . M del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Repres. cuerpos. Doc.
D. José Luis Bonal Zazo	Repres. cuerpos. Doc.
D. Felipe Francisco Zapico Alonso	Repres. cuerpos. Doc.
D. Miguel Ángel López Alonso	Repres. cuerpos. Doc.
D. Antonio Muñoz Cañavate	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . Carmen Solano Maclas	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . Cristina Faba Pérez	Repres. cuerpos. Doc.
D. Jorge Caldera Serrano	Repres. cuerpos. Doc.
D ^a . Soledad Ruano López	Repres. cuerpos. Doc.
D. Javier Trabadelo Robles	Repres. cuerpos. Doc.
D. José María Cruz Caballero	Depart. de Derecho Público
D. Eduardo Corbacho Cortés	Depart. de Matemáticas
D ^a . M ^a del Carmen Galván Malagón	Depart. Filología Inglesa
D. Julián Rodríguez Pardo	Depart. de Infor. y Com.
D. Francisco Rico Callado	Depart. de Historia
D. Jesús María Álvarez Llorente	Depart. de Ing. de Sistemas D.
José Maldonado Escribano	Departamento de Arte CCT
D. Lázaro Caldera Gómez	Delegado de Centro
D ^a . María Jesús Carrillo Gámez	Subdelegado de Centro
D ^a . Elena Romero Vaz	Represent. de Estudiantes

Felicita a José Maldonado por la exposición de fotografías que ha coordinado y que están expuestas en la Facultad.

Informa sobre los siguientes aspectos:

Se ha recibido un escrito del Vicerrectorado de Profesorado en el que se comunica que D. Diego Peral ha cambiado de Área de Conocimiento y Departamento, adscribiéndose al Área de Historia de la Ciencia del Departamento de de Terapéuticas Médico-Quirúrgicas , con fecha 24-05-2012.

No se ha aprobado la normativa de carga extraordinaria, quedando pendiente para otra Junta de Gobierno.

Mantuvo conversaciones con el Rector para que considerara que la titulación semipresencial de INDO contara en POD. Quiere agradecer al equipo rectoral que esta solicitud se haya aprobado.

Sobre el cubo comenta que hay un auto en el que se recoge que hay que derribar las plantas altas que corresponden a despachos de profesores. Hasta la fecha de hoy no se sabe si el Ayuntamiento va a recurrir o no. Está prevista una próxima reunión entre Ayuntamiento y Universidad para ver donde se van a ubicar los despachos de los profesores afectados.

Ha salido una nueva regulación para las ayudas a las prácticas de los alumnos, es una concesión a la Universidad de Extremadura, estando pendiente la convocatoria de dichas ayudas.

Reunión de Decanos para el martes próximo con el Rector para tratar sobre los recortes económicos, de titulaciones y facultades. Sobre las tasas, en principio, no van a subir en primera convocatoria en sucesivas si.

Se van a realizar obras para solucionar el tema de incendios del edificio conjuntamente con la Biblioteca Regional.

D. José Luís Balhondo ha solicitado un mes más de licencia

D^a Alicia Millán (PAS) se ha subido a la segunda planta al estar adscrita a Departamentos, se ha instalado en el despacho continuo a la dirección del Departamento de Información y Comunicación, junto con el secretario de dicho departamento.

Las reducciones económicas del presupuesto para este año se contemplan que sean del 15 % del presupuesto de la Facultad.

A continuación el Presidente de la Junta cede la palabra a la Vicedecana de Planificación Académica quien informa de lo siguiente:

- Sobre las Normativas de los Trabajos Fin de Máster y Grados comenta que se ha estado reuniendo con las Comisiones de Calidad y se está trabajando en un borrador común para todas las titulaciones. Para la asignación de trabajos el Centro es el que tiene que establecer el procedimiento a seguir. Esta normativa tiene que estar aprobada antes de final de mes y pasar por Junta de Facultad.
- En relación a los horarios que ha estado trabajando en la realización de los mismos pero no puede hacerlos definitivos hasta que no se apruebe el POD. Se reunió con la Comisión de Calidad con la propuesta de que cada profesor asigne sus créditos prácticos y establezca sus grupos. La semana que viene tiene previsto reunirse con la Comisión de Calidad para mostrar varios modelos para que se decante por el más factible, pero sin nombre de las asignaturas,

Después sobre el modelo elegido se asignaran los nombres de las asignaturas. Se intentará que este a mediados de julio.

El Presidente cede la palabra a la Vicedecana de Infraestructuras quien comenta lo siguiente:

- Se ha arreglado el sistema de cámaras de la Facultad
- Se ha vuelto a pedir permiso a tráfico para el tema del aparcamiento.
- Sobre el mal estado de los alrededores de la Facultad se ha denunciado ya en varias ocasiones al Ayuntamiento y a la Universidad, incluso la policía ha informado al ayuntamiento del mal estado en que se encuentra.
- Señala los problemas que está dando la caldera de la climatización del edificio, no se le ha hecho nunca mantenimiento, se está contemplando desde el vicerrectorado de infraestructuras un contrato general de mantenimiento para toda la universidad. Estos equipos son competencia de los administradores de Centro.
- Se van a hacer gastos importantes en material audiovisual e informática de cara al curso 2012-2013.

Se abre un turno de palabra:

D^a Cristina Faba comenta respecto a los horarios que el problema está en acoplar las horas de seminario/laboratorio, también pregunta por la reserva de aulas de informática. D^o M^a Victoria Nuño le contesta que la opción de que cada profesor establezca sus horas de seminario laboratorio, se puede solucionar jugando con los extremos de horas y la reserva de aulas de informática correspondería a cada profesor la reserva de las mismas.

D. José Luí Garralón propone que si se derriban las plantas de despachos del edificio nos neguemos a impartir docencia.

D. Felipe Zapico pregunta por los aparcamientos de los alrededores de la Facultad. D^a Cristina López le contesta que se ha escrito a todos los organismos para contemplar la posibilidad de reservar aparcamientos para el personal de la Facultad.

D. Javier Trabadela, Coordinador de la Comisión de Calidad del Centro, señala que solicito a la Vicerrectora de la Universidad Digital que los programas de las asignaturas aparecieran en la página web de la Facultad, así como el Grado Indo Semipresencial.

El Presidente de la Junta comenta que sobre las obras del edificio no se sabe nada aún, que cuando se comiencen se adoptaran las medidas oportunas. También recuerda que las compras de material audiovisual están limitadas porque los recursos también son limitados.

Se abre otro turno de palabras:

D. José Luís Garralón insiste que son muchas las necesidades y que hay aspectos que habría que abordar.

Tercero: El presidente de la Junta propone retirar este punto del orden del día, ya que se ha comentado en el Informe del Decano, se retira con el asentimiento de todos los representantes de la Junta de Centro presentes.

Cuarto: La Vicedecana de Infraestructuras presenta para su aprobación, si procede, el Reglamento del Plan de Acción Tutorial (PATT) (Anexo I) y el Calendario del PATT para el curso 2012-2013 (Anexo II). Añade que se han solicitado 2 créditos para los alumnos y se ha insistido en que se reconozcan también créditos a los profesores participantes.

Se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad

Quinto: Propuesta de nombramiento de nuevo miembro de la Comisión de Calidad de Comunicación Audiovisual. El presidente comenta que se ha recibido un escrito del Secretario de la Comisión de Calidad del Grado de CA poniendo en conocimiento del Decano que ningún miembro de la Comisión ha querido hacerse cargo de la Coordinación de dicha Comisión y que, por tanto, dicha coordinación debe ser resuelta con carácter urgente. Así mismo, el secretario de la comisión D. Miguel Ángel Encabo presenta su dimisión, dicha renuncia no podría ser aceptada si no se presenta otro miembro para pertenecer a la citada comisión. Después de un amplio debate se propone como miembro de la Comisión a D^a Tatiana Millán Paredes. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

Sexto: Asuntos de trámite:

Propuesta de tribunal para el Trabajo de Grado titulado "La Publicidad del Culto al Cuerpo en Horario Infantil. El Caso de la Televisión Generalista en España 2011", realizado por Guadalupe Meléndez González-Haba y dirigido por M^a Victoria Carrillo.

Tribunal:

- Alejandro del Moral (Presidente). Suplente: Domingo Barbolla
- Ana Castillo (Secretaria). Suplente: Tatiana Millán
- Rosario Luna (Vocal). Suplente: Soledad Ruano

Ante la posibilidad de crear unos Institutos de Investigación algunos profesores que imparten docencia en el Centro quieren adscribirse a los mismos, necesitando el V^o B^o de la Junta de Centro. Estos son:

Instituto de Investigación del Patrimonio, D. José Maldonado

Instituto de Investigación de Prospección Educativa, D. Agustín Vivas, Miguel Ángel Encabo y Antonio Muñoz

Séptimo: Preguntas y sugerencias.

D. Vicente Guerrero ruega que se mantengan números clausus en las asignaturas de pasarela que se imparten en modalidad semipresencial.

B. ACUERDOS

Primero: Se aprobó por unanimidad de los representantes en Junta de Centro las actas 175-177.

Segundo: _____

Tercero: _____

Cuarto: Se aprueba por unanimidad la Normativa del Plan de Acción Tutorial y el calendario del PATT para el curso 2012-2013.

Quinto: Se aprueba por unanimidad la propuesta de nuevo miembro de la Comisión de Calidad del Grado de Comunicación Audiovisual, D^a Tatiana Millán Paredes y el cese de D. Miguel Ángel Encabo.

Sexto:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal de Grado.

Los profesores inscritos en la Memoria de creación de los Institutos de Investigación han recibido el V^o B^o de la Junta de Facultad de Centro

Septimo: _____

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

V^o.B^o.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno

Fdo.: María J. Reyes Barragán

Normativa del PATT de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEx

Introducción: El Plan de Acción Tutorial y la Comisión de Orientación al Estudiante

La Comisión de Orientación al Estudiante (COE)¹ es la encargada del diseño y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. Dicha Comisión está compuesta por un Vicedecano de la facultad, los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las distintas titulaciones impartidas en el centro, el coordinador de la Unidad de Atención a Estudiantes del centro, un representante del Personal de Administración y Servicios, y dos alumnos.

El Plan de Acción Tutorial comienza en el curso académico 2011-2012, en el que arranca como un Plan integral, coordinado y conjunto, para los dos títulos de grado que se imparten en la facultad: el Grado en Información y Documentación, y el Grado en Comunicación Audiovisual.

Proceso de inscripción

Las solicitudes de inscripción en el Plan de Acción Tutorial se incluirán en el sobre de matrícula que se entrega a los alumnos junto con el resto de documentación relacionada con la matriculación.

Los alumnos interesados en formar parte del PATT deberán cumplimentar dicha solicitud y entregarla en la conserjería del centro hasta finales de la primera semana de octubre. En esa semana se hará una jornada de difusión del PATT dirigida a los alumnos del primer curso de las titulaciones.

La segunda semana de octubre se procederá a la asignación de tutor a cada uno de los alumnos solicitantes.

Hay que señalar que, por cuestiones relacionadas con el proceso de matriculación, se admitirán alumnos en el PATT hasta finales de octubre.

Constitución de los grupos reducidos

Cada tutor se pondrá en contacto con los alumnos que le sean asignados para informales de su pertenencia al grupo y convocarles a la primera sesión de toma de contacto.

La segunda quincena de octubre, los tutores se reunirán por primera vez con sus alumnos, quedando formalmente constituidos los grupos reducidos.

¹ Esta comisión fue aprobada en Junta de Facultad del día 10 de diciembre de 2010

Créditos convalidables

Por la correcta participación y el cumplimiento de las obligaciones inherentes al PATT, descritas en la presente normativa, se concederá a cada alumno una determinada cuantía de créditos², a decidir por parte de la Comisión de Planificación Académica de la UEx.

Obligaciones de los alumnos

Los alumnos se comprometen a:

- Asistir y participar activamente en al menos el 80% de las sesiones celebradas (incluyendo las de grupo grande y grupo reducido). Las faltas justificadas deben ser convenientemente documentadas.
- Aprovechar dichas reuniones cumplimentando las fichas, realizando las tareas requeridas y siguiendo las pautas que el tutor marque en cada sesión.

Además, como actividades complementarias requeridas, deben:

- Realizar el registro de usuario de la biblioteca.
- Activar la cuenta de correo institucional, con la que se establecerán las comunicaciones con el tutor. Las comunicaciones entre tutores y alumnos se harán a través de las cuentas institucionales y no a través de otros correos de uso privado.

Faltas disciplinarias:

Las faltas de respeto y educación, tanto con el tutor como con el resto de compañeros, así como con ponentes o conferenciantes eventuales, serán consideradas faltas disciplinarias graves.

La ausencia a las reuniones convocadas, sin justificación apropiada y sin previo aviso al tutor, serán consideradas faltas leves. Dos faltas leves suman una falta grave.

Dos faltas graves supondrán la expulsión del alumno del PATT.

Obligaciones de los tutores

Los tutores deberán:

- Convocar con antelación suficiente a los alumnos a las sesiones de grupo reducido y a las de grupo grande.
- Guiar las sesiones de grupo reducido, rellenar la ficha de cada sesión y hacerla llegar al coordinador del PATT.
- Asistir a las reuniones trimestrales de coordinación de tutores, donde compartirán información y experiencias, y donde debatirán los problemas planteados, así como las soluciones más convenientes para los mismos.
- Elaborar una memoria final con los contenidos y tareas abordadas y los resultados observados una vez finalizado el curso académico.

² “Actividades de reconocimiento de créditos: los estudiantes podrán realizar estas actividades a lo largo de todo el ciclo formativo de Grado, de manera acumulativa, debiendo de incorporarse a su expediente una vez se hayan completado los seis créditos exigidos. El crédito equivaldrá a 25 horas de trabajo del estudiante y estos créditos se computarán en la optatividad prevista en el plan de estudios en el que se encuentre matriculado el estudiante”. En: *Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Diario Oficial de Extremadura, nº 59 (26 de marzo de 2012).

Protocolo de intervención en situaciones especiales

Se consideran situaciones especiales aquellas relacionadas con alguna necesidad de atención a la discapacidad o apoyo psicosocial.

- Atención a la discapacidad:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad física.
 - Enfermedad mental (discapacidad intelectual).
- Apoyo psicosocial:
 - Accidentes.
 - Adicciones.
 - Defunciones.
 - Enfermedades de familiares directos.
 - Responsabilidades familiares.
 - Víctimas de abusos (acoso escolar, violencia de género, etc.).

Cuando los tutores se encuentren ante una situación especial deberán proceder de la siguiente manera:

1. Detección de la situación.
2. Contacto con el coordinador del centro de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx.
3. Cuando el coordinador del centro de la Unidad de Atención a Estudiantes lo estime conveniente, el caso será remitido a la Unidad de Atención al Estudiante (UAE).
4. Se tratará de ofrecer una solución apropiada a través de la UAE.
5. Evaluación y seguimiento de la situación especial.

8. Acuerdo de confidencialidad

Tanto los alumnos como los tutores deben respetar el acuerdo de confidencialidad de los contenidos de tipo personal tratados en las sesiones.

CALENDARIO DE SESIONES DEL PATT

Curso 2012/2013

CALENDARIO DE SESIONES DEL PATT				
Nº	FECHA	TIPO	SESIÓN	CONTENIDO
1	Principios de octubre	Todos los alumnos	Presentación del PATT	Bienvenida del Decano, y sesión informativa sobre el PATT: funciones, objetivos, actividades, etc.
2	Mediados/finales de octubre	GR	Toma de contacto. Conoce tu centro	Reunión de constitución de los grupos de tutorías: recogida de datos de los alumnos, presentación del calendario de actividades y visita por las distintas secciones del centro.
3	Noviembre	GG	Conoce la Web del centro. Conoce tu biblioteca	Información general sobre los recursos disponibles en la web de la facultad y en especial de la biblioteca.
4	Finales de noviembre	GR	Técnicas de estudio (I)	Cuestionario de sondeo sobre el tema y entrega de material complementario.
5	Mediados de diciembre	GG	Técnicas de estudio (II)	Organización del tiempo, estrategias de aprendizaje, preparación de los exámenes, etc.
6	Finales de febrero	GR	Evaluación intermedia	Conocer los resultados de las evaluaciones del 1º semestre, reorientar las estrategias para afrontar el 2º semestre, detectar necesidades de apoyo y mejora.
7	Marzo	GG	Servicios universitarios	Información sobre los distintos servicios universitarios de interés para los alumnos: Vicerrectorado de Estudiantes, SIAA, Unidad de discapacitados, SAFYDE, etc.
8	Abril	GG	Planes de estudio	Explicación sobre los planes de estudio que se imparten en la facultad, el sistema de convocatorias, la implantación de la de simultaneidad, etc.
9	Mayo	GR	Evaluación final del PATT	Sesión de revisión de los resultados: cuestionarios, opiniones y conclusiones
10	Todo el curso	Individualizada	A demanda de los alumnos	Atender las demandas de los alumnos en relación a posibles problemas que puedan surgir.